

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Francisco Silvela en la sesión del Congreso del día 31 de Octubre de 1881.

El Sr. SILVELA: Señores diputados, me levanto á hacer uso de la palabra en un estado de ánimo, lo digo con franqueza, poco guerrero, poco batallador, y no sé si voy á necesitar más de la indulgencia de más amigos que de la de mis adversarios. En efecto, señores, parece que estos discursos de oposición, para ser armónicos y para ser completos, necesitan contener, bien una petición del poder, bien un ruego á la mayoría ó á altas instituciones, para que retiren su confianza al gobierno, ó siquiera, dados los hábitos introducidos aquí desde hace algún tiempo, una pequeña amenaza de revolución, de esas revoluciones de que suele hablarnos mi querido amigo el señor ministro de Fomento, en esa historia retrospectiva que tiene para uso de estos debates, y en las cuales claro está que notienen responsabilidad ni los hombres militares ni los civiles que las provocan ó anuncian, sino que se verifican por combinaciones meteorológicas independientes de la humana voluntad.

Y como no hay nada más lejos de mi ánimo que pedir el poder para el partido conservador, ni pedir á la mayoría ni á nadie que retire su confianza al gobierno, porque tal como es me parece lo menos malo que podría existir en estos momentos; como tiemblo ante la idea de que yo pudiera tener la más pequeña responsabilidad en que los individuos de ese gabinete, que según la opinión general, tienen sus horas contadas, salieran un momento antes; como yo me sentaría en el acto si sospechara que mi discurso pudiera ser coronado de uno de los que suelen llamarse éxitos, cuando provocan algunos de esos acontecimientos, por eso, he comenzado diciendo que no me animaba un gran espíritu batallador. A falta de estas condiciones procuraré que mi discurso contenga algunas indicaciones de la más absoluta imparcialidad acerca de la política internacional del gobierno, no penetrando en las intenciones del ministerio, sino refiriéndome únicamente á lo que arrojan los documentos contenidos en el Libro Encarnado y los que están sobre la mesa.

Cuando este libro llegó á mis manos no pude menos de sentir una impresión agradable, análoga á la que sentí cuando oí anunciar desde esa tribuna al señor presidente del Consejo de ministros que iba á cumplir la ley, obedeciendo lo que ella manda y prohibiendo lo que ella prohibía. Parecióme que la publicación de este libro revelaba un propósito en el gobierno de rendir respeto á la publicidad y á la intervención de la opinión pública; pero abrí las páginas del libro, las leí con cuidado, y llegué á la circular dirigida en 27 de mayo de 1881 á los representantes extranjeros.

Hasta aquí llegó mi ilusión: leído el primer párrafo, empecé á comprender que en este, como en todos los demás actos del gobierno, no hay más que una imperceptible cascarilla ó barniz de buen deseo, pero contrariado por una absoluta falta de principios verdaderamente fundamentales. Empieza la circular del señor ministro de Estado diciendo: «Constituido el gobierno de que formo parte en momentos en que no le era dado esperar ante los representantes del país las ideas y los sentimientos que le animan y han de inspirar todos sus actos en la dirección de los negocios públicos, confiados á su lealtad y patriotismo por la libre y constitucional iniciativa del monarca, me hubiera dirigido desde luego á V. E., si la política ex-

terior de España no estuviera marcada en su tradición y en su historia.» ¿Acaso los representantes de España por estar en el extranjero podían desconocer lo que en España sucede? ¿Ignoraba nadie que cuando se constituyó el ministerio estaba abierta la representación nacional, y que lo mismo que lo hizo el señor presidente del Consejo de ministros, pudo cualquier otro ministro desenvolver su pensamiento sobre cualquier ramo de la gobernación del Estado? Si el señor ministro de Estado no presentó á las Cortes su pensamiento, fué porque no lo tuvo por conveniente; pero conste que no pudo hacer su obstáculo, porque aun cuando teme como evangelistas y padres de la iglesia á todos los periodistas de España, todo lo que pudo temer S. S., fué que se leyera un voto de censura, cosa bien cómoda de oír cuando se viene con el decreto de disolución en el bolsillo.

Yo, al leer estas palabras, recordaba una historia sencilla de Cristóbal Suarez de Figueroa, en que hablando del arte de imprimir, dice: «Cógese la forma, llévase á la prensa y se saca la primera impresión, que se llama prueba, la cual se entrega al corrector para que le quite las mentiras.» Si la circular del señor ministro de Estado vá al corrector seguramente se queda sin cabeza.

Y era tanto más innecesario que S. S. dijera esto, cuanto que S. S. mismo dá la razón de su anterior silencio asegurando despues que no ha dicho nada por la perentoria razón de que no tenía nada que decir, porque la política exterior de España estaba marcada en su tradición y en su historia, con cuyas palabras quizá haya ido el pensamiento de S. S. un poco más lejos que su voluntad; porque si realmente estuviera dispuesto á hacer una política conforme con la tradición, sería casi una política prehistórica.

Sigue la circular con un caluroso elogio de las glorias del partido conservador-liberal, pues que dice que: «España supo al fin dominar tanta desventura restableciendo el orden, el concierto y la paz, y consolidando en bien de todos sus instituciones fundamentales.» Estas palabras no pueden referirse más que á la política del gobierno conservador: consigno el hecho, y doy gracias al señor ministro de Estado por haberlo reconocido.

En el resto de la circular trabajosamente se descubren dos pensamientos. Uno de ellos es el de que «pueblos y gobierno comprenden y á que la verdadera gloria consiste, en nuestros días, en el fomento de los intereses morales y materiales, en el cambio de productos, etc.» Lo más favorable que pudo suponer para el señor ministro de Estado, es que no creía real y verdaderamente lo que decía: si lo creyera, lo que decía: si lo creyera, lo deploraría profundamente, pues que esa idea es de las más contrarias á la realidad de cuantas pueden formularse en letras de molde. En todos tiempos, lo mismo en los antiguos que en los modernos, los gobiernos han atendido al desenvolvimiento de esos intereses materiales; pero en todos tiempos también el desenvolvimiento de tales intereses no ha servido para modificar las ideas que los pueblos han tenido de su gloria. Los pueblos, y aun los individuos, se han regido, se rigen y seguirán rigiéndose por sus pasiones, de las cuales los intereses materiales no son más que una parte, y quizá la menos importante. Esos recursos podrán servir para nuestro uso interior; pero, como me decía un antiguo diplomático español, no son productos de exportación.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 6 de Noviembre de 1881.

APAGA Y VÁMONOS.

No otra cosa se nos ocurre decir que la vulgar frase con que encabezamos estas líneas después de haber leído el editorial que aparece ayer en las columnas de nuestro apreciable colega «El Constitucional,» ocupándose del elocuentísimo discurso pronunciado en el Congreso por nuestro distinguido correligionario D. Francisco Silvela, y cuya reproducción íntegra comenzamos hoy, por juzgarlo muy digno de que sea conocido de todos nuestros abonados.

Achaque antiguo y todavía no curado es la exageración que en todo tiempo ha distinguido á nuestros adversarios en sus ataques desmedidos al partido conservador, en quien la sistemática oposición de que ha venido y sigue siendo objeto, no ha encontrado nunca nada que sea digno de aplauso, antes por el contrario todo ha merecido para ella ácras censuras y desmedidas recriminaciones.

Más de una vez nos hemos lamentado de la injusticia de este apasionado proceder, probando su impertinencia, y lo que es más aún, el hecho de quedar incursos nuestros gobernantes de hoy en las mismas y peores circunstancias por las que indebidamente fulminaban gravísimos cargos y estupidas acusaciones á nuestros amigos, en su paso por las esferas del poder.

Digalo, sinó, el partido que en su afán de censura é inculpación pretendieron sacar nuestros adversarios del bandolerismo que llegó á desarrollarse en Andalucía, atribuyendo su existencia á lo reprobable de la gestión conservadora, para caer despues la fusionista en los anatemas fulminados contra los incendiarios de Extremadura. ¿Puede aceptar el partido dominante la responsabilidad de estos vandálicos hechos por la razón de tener lugar en los momentos de su mando?

La contestación que esta pregunta merece y que desde luego darán los fusionistas, nos vindica justamente de aquellos cargos y prueba la inconveniencia con que se procedió al formularlos. Pero esta elocuencia experiencia no basta para apartar á los que así se han distinguido en la manifestación de la animosidad que nos profesan, de la serie de exageraciones y aún extravagancias que se han empleado como armas de ataque para sembrar el desprestigio en derredor del partido en que militamos.

Acostumbrados á esta marcha, hemos visto impasibles repetir y reforzar argumentos que solo se alimentaban y recibían apoyo de ese espíritu de tenacidad que por lo gastado casi ha llegado á inspirar el sentimiento de la indiferencia. Pero entre todas sus múltiples manifestaciones, ninguna tan peregrina como la que resplandece en el artículo de nuestro estimado colega, que agotado el depósito de las inculpaciones, llega al límite más estupendo de la exageración, pretendiendo probar que los horribles desastres de que fueron víctimas nuestros compatriotas en la Argelia francesa, no se deban á la ferocidad de Bou-Amema ni á ninguna de las circunstancias porque pasó aquel país, debidas á la acción de sus autoridades, sino á la malhadada gestión de los conservadores.

Apaga y vámonos, hemos exclamado al leer tales conceptos, y esto repetimos porque no otra cosa podemos contestar á un cargo tan injustificado, y que no comprendemos que en serio haya podido emitirse, pues con igual razón podía atribuir «El Constitucional» á nuestros amigos la causa de los pedriscos que han asolado ricas comarcas, y de las inundaciones que han destruido florecientes campiñas.

Harto conoce el colega las causas fundamentales que determinan la emigración de los braceros de las costas de Levante, víctimas de los efectos de la pertinaz sequía de prolongados años, y de la crisis mercantil por que ha atravesado y atraviesa, no solo nuestra patria, sino las principales naciones de Europa. Y si quiere agravarse esta circunstancia independiente de la acción del gobierno, en un período de esfuerzos titánicos para la regeneración de nuestro desventurado país, con la conducta de rigor que aquel observara en el cobro de los impuestos, forzoso es confesar que el gobierno actual sigue la misma marcha, como puede convencerse nuestro estimado compañero con la simple lectura de los anuncios que sobre esta materia insertan uno y otro día los diarios oficiales.

Preciso es, pues, se reconozca la ineficacia de esta especie de cargos, que por su ostensible falta de base y fundamento acreditan una animosidad impertinente y una exageración que sin esfuerzo puede llegar al ridículo.

Comprendemos que debe combatirse por cuantos medios estén al alcance de la acción del gobierno la emigración de nuestros compatriotas, pero aunque se escogiten los más acertados, su fruto, por razón natural, ha de ser tardo en conocerse y nunca en armonía con nuestros deseos en cuanto existan causas naturales de muy difícil sino imposible destrucción. Y quiera el cielo que ni en este año ni en los sucesivos en que los amigos de «El Constitucional» desarrollen sus proyectos de gobierno, vuelva á aparecer otro Bou-Amema por las tierras argelinas, porque «El Constitucional» tendría el desencanto y todos la inmensísima pena de ver nuevamente regado aquel suelo con sangre española, y atropellados nuestros hermanos, porque la regeneración del país no es obra de un día ni de seis años, ni las condiciones naturales que le distinguen se modifican por la sola voluntad del hombre.

Y yá que el colega cita como el más contundente de sus argumentos para defender su gratuita y extraordinaria tesis la estadística de los años 76, 77, 78, 79, 80 y 81, podía haberse remontado un poco más pa-

ra probar de esta suerte si la emigración dependía solo de la influencia del Gobierno conservador ó de otras causas más eficaces anteriores, coetáneas y subsiguientes á su advenimiento al poder.

Pero el diario ministerial, que ha aducido á su propósito la dogmatización de la enseñanza, las trabas á la libre emisión del pensamiento y otros recursos de más efecto que verdad, no prescinde, apesar de su apasionamiento, de su ilustración reconocida, para declarar que el Sr. Silvela puede convencer al país de que los procedimientos empleados por nuestro ministro de Estado acerca del Gobierno de Francia en demanda de la justa reparación á que somos acreedores, no responden á la noble entereza y á la altiva dignidad de nuestro carácter.

No hemos dicho nosotros tanto, cuando del *Libro encarnado* nos ocupamos, y nos place que termine declarando que nuestro distinguido correligionario ha empleado su talento en demostrarnos que no ha concluido el gobierno liberal dinástico bien, un asunto que el Gobierno conservador empezó mal.

Este principio debe referirse sin duda á los tiempos prehistóricos.

Entienda «El Graduador» que el Sr. Senante no tiene por qué tomar nota de las consideraciones y juicios que el colega tenga á bien emitir, porque ni se ha convertido en fiscal público, ni es su misión emprender defensas ó ataques de los asuntos municipales, que con sabor visible manosea á su gusto el diario posibilista.

Nuestro distinguido amigo, como concejal pundonoroso y hombre de rectitud de que nadie puede dudar, ha querido simplemente que se esclarecieran conceptos, aunque para ello hayan de intervenir los tribunales y su misión está cumplida, inquiriéndole bien poco ni los escarceos y reticencias del colega, que en nada le afectan, ni el resultado que puedan dar las averiguaciones que se emprendan por la tranquilidad que adorna á su conciencia, nacida del digno y leal proceder que le distingue.

Siga en buen hora «El Graduador» con sus cálculos y sus matemáticas entreteniéndose agradablemente á sus lectores, que ni sus maquinaciones y esfuerzos han de alterar la naturaleza de las cosas, ni el público ha de prestar á sus palabras otro asentimiento que el que merece la conducta que *ab initio* viene observando.

«El Graduador» publica un artículo ó cosa parecida, bajo el epígrafe *Lo que sabemos*, en el cual dice que al fin se ha aclarado el enigma de tantas idas y venidas á Madrid de los prohombres de la situación.

Reseña la estancia en la corte de algunos de nuestros más caracterizados paisanos, mantenedores de la política del gobierno; habla de entrevistas y casi reproduce las conversaciones habidas en ellas, y después de barajar varios nombres, deja á sus lectores en la misma ignorancia y oscuridad acerca del enigma que ha pretendido aclarar.

Si todo ello es lo que sabe el colega acerca de este asunto, sabe bastante, y debe estar satisfecho de su habilidad escudriñadora y penetrante.

El colega posibilista—y vaya siempre con el mismo diario,—se ocupa de las sesiones celebradas por la Diputación provincial, y prorrumpe en sus habituales exclamaciones, ante las cosas que ha oído en aquellos salones, el cúmulo de irregularidades descubiertas y los cargos cruzados entre conservadores y conservadores.

Si no conociéramos el temperamento del periódico aludido, se nos crispaban los nervios ante el pasmo que producen sus estupendas exclamaciones. Pero como en

ellas hemos visto repetidas veces la reproducción de la fábula *mons parturiens*, tememos que sus altisonantes gritos correspondan más que á la gravedad de las cosas, á la genialidad característica del colega.

Sin embargo, nos abstenemos de todo juicio, esperando ese trabajo imparcial que promete, y que ha de cumplir si no le falta espacio.

Se nos olvidaba un detalle. «El Graduador» ensalza el discurso pronunciado por el Sr. Maestro, cuya bondad no combatimos, y declara haber sido el primero y más notable que se ha oído en el palacio de la Diputación provincial de seis años acá.

Celebramos reconocer, y con imparcialidad lo decimos, una virtud digna en «El Graduador»: el agradecimiento.

En un suelto que el mismo periódico nos dedica, en que campean frases ampulosas, de las que por pretender decir mucho no significan nada, recomendándonos una calma que no necesitamos porque con exceso la poseemos, dice:

«Nosotros referimos con matemática exactitud los abusos que se nos comunican, y por un acto de consideración y de nobleza, que no saben agradecer ciertas gentas, nos reservamos los nombres, pero no falta, querido Eco, quien se le anticipa *de veras* á que la autoridad intervenga si quiere.»

Podrá ser esta conducta todo lo noble y considerada que el colega guste, pero nosotros creemos que correspondería más á esos caracteres, si á la designación de hechos abusivos y á la exactitud matemática de que alardea, acompañase los nombres de las personas de aquellos responsables, para no dar lugar á siniestras interpretaciones que lleven á colgar un sambenito falso ó verdadero á quien de él no tenga ni aun conocimiento.

Evitar esto es lo que creemos más noble; por tanto, no extrañe «El Graduador» dejemos de agradecer su reserva, que creemos no conduce á ningún bien, y estamos prontos á agradecerle, y mucho, se nos anticipa de veras á que la autoridad intervenga en estos asuntos.

Deseamos la justicia ante todo, y para todos, sin que nos importe un ardite quién pueda ser víctima de ella, ó quién de ella reciba satisfacciones.

La verdad seca y nada más.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina madre, continúa también sin novedad en su importante salud.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento, manifestando que por el distrito de minas se han anunciado las demarcaciones que se expresan en la relación publicada en el Boletín del día 4.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el Gobernador civil de la misma provincia.

Anuncio de la Universidad literaria de Valencia, con las escuelas vacantes en la provincia de Castellón.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial, el 5 de Abril del corriente año.

Nota de la total recaudación obtenida por la Renta de Aduanas en esta provincia, durante el mes de Octubre último.

Dos relaciones de los jornales y materiales gastados por el Ayuntamiento en servicios administrativos.

Anuncio del Alcalde de Castalla, publicando la vacante de la plaza de médico-cirujano.

Otro del de Crevillente con el resultado del sorteo de los vocales asociados.

Otro del de Benferri, lo mismo que el anterior.

Estado de la recaudación é inversión de fondos en el Ayuntamiento de Dolores, aplicación del primer trimestre de 1880 81.

Edicto del juzgado de Denia, sobre la inclusión de varios individuos en las listas electorales.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro defunciones y dos nacimientos.

Teatro Español.—La empresa de este teatro ha circulado con profusión programas para el nuevo abono de 15 funciones que deben empezar tal vez la noche del próximo martes con *El salto del pasiego*, según nuestras noticias.

La favorable acogida que el público dispensó á la compañía que debe reanudar sus tareas en el coliseo de la calle de Liorna, ha decidido á la Empresa á no privar á sus favorecedores de admirar algunas obras como *Las nueve de la noche*, *Juan de Urbina*, *Dos huérfanas*, *Dos princesas*, *El sacristán de San Justo* y otras de reconocido mérito que alternarán con los del repertorio conocido.

Las representaciones darán principio del 8 al 9 del actual.

El abono por 15 funciones queda abierto en la librería D. Vicente Lledó, calle Mayor, número 2, todos los días, desde las siete de la mañana hasta igual hora de la noche; y en la Contaduría del Teatro Español, desde las dos de la tarde en adelante, bajo los precios siguientes:

Precios de abono por 15 funciones.—Palcos principales y plateas sin entradas, 180 reales.—Palcos segundos, sin idem, 120.—Sillones y butacas, sin idem, 35.—Anfiteatros, sin idem, 20.—Palco corrido, 1.ª, 2.ª y 3.ª fila y delantera de paraiso, sin idem, 15.—Lotes de 15 entradas, 25.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, sin entradas, 17 reales.—Palcos segundos, sin idem, 10.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatros, con idem, 5.—Palco corrido y paraiso, con idem, 3.—Entrada general 2.

Bretón.—Mañana en la noche tendrá lugar en el lindo teatrillo de esta sociedad, la tercera función de la temporada, poniéndose en escena *Un minuto mas tarde*, *Cuatro comicos d' oasis* y *Los dos sordos*, tomando parte en los dos últimos la Srta. Gonzalez.

No faltaremos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

Al final de nuestra revista anterior, ofrecimos ocuparnos de la interpretación que obtuvo la zarzuela

Jugar con Fuego

Esta producción de Barbieri y Vontura de la Vega, es una de las más estimables joyas de nuestro teatro lírico.

Su ejecución fué harto lisonjera, tanto para la empresa como para los diversos actores que tomaron parte en su desempeño.

La Srta. Plaza, en el *duo* con el tenor, número 4 del acto primero, defendió con arte, la poca pastosidad y entereza de voz, cantando con inteligencia y discreción su delicada parte: en el *duo* con el barítono, se hizo aplaudir por la acertada interpretación, y en la *romanza*, número 11 del tercer acto, mereció igual distinción por el sentimiento y gusto que á la misma su po imprimir. Ya lo hemos dicho: la Srta. Plaza merece el beneplácito del público por su fijeza y cuidado en los papeles que á ella se le confían.

El aventajado tenor Sr. Pons, puso de manifiesto sus relevantes cualidades de cantante en su *aria* del acto primero, que cantó con sin igual maestría, logrando, por consiguiente, aplausos justísimos. También cantó con escelente fraseo el *duo* con la tiple, número cuatro del mismo acto, creciéndose en el *concertante* del final segundo.

El Sr. Loitia, lució sus escelentes facultades en el *duo* con la tiple, número 7 del acto segundo, conocido por el *duo de la carta*. Aquí se permite el crítico que suscribe, hacer una observación. ¿Por qué el Sr. Loitia no se caracterizó y vistió, teniendo en cuenta para lo primero, la edad del Marqués y para lo segundo, la elevada posición que ocupa el de Caravaca?

El Sr. Gimeno, á más de vestir y caracterizar con propiedad y elegancia el enamorado Conde de Alburquerque, cantó y dijo como él solo su interesante parte, valiéndole una nutrida salva de aplausos, el sonoro, hermoso y claro *sol natural grave* que sostuvo con verdadero arte, en el *concertante* final del segundo acto.

El Sr. Rojas, actor cómico muy estimado de nuestro público, mantuvo constantemente la hilaridad de los concurrentes en su papel de Antonio,

El *concertante* del acto segundo fué en su conjunto extraordinariamente aplaudido, por lo perfectamente delineado: el público llamó al palco escénico á todos los artistas. Mucho contribuyó al buen resultado, el maestro director de orquesta, el joven Gorgé, por lo que le felicitamos. La orquesta y los coros, acertadísimos. Los tres pajes fueron mal recibidos por....

La Marsellesa.

El jueves último se puso en escena esta popular y grandiosa zarzuela. La concurrencia fué numerosísima. Afortunadamente, su ejecución fué, sino del todo sobresaliente, algun tanto aceptable; decimos esto, porque las obras de la magnitud de la que nos ocupa, por lo regular, no siempre salen como debieran con un ensayo, y éste muy á la ligera. Recomendamos, pues, á la empresa, que no precipite los trabajos, y de este modo conseguirá, en bien del público y de sus intereses, que las zarzuelas puedan presentarse con más defensa.

No por mucho madrugar...

Flora, á cargo de la Srta. Bona, estuvo, tanto en el verso como en la música, á una altura brillante en todos los números á ella confiados, rayando en lo sublime en el *aria* que precede al solo de violin, marcada con el número 8 del acto segundo, que fué aplaudida con estrépito, sin olvidar los nutridos que obtuvo en el *duo* de tiple del acto tercero *Salvad á Rouget*.

También la Srta. Plaza mereció igual distinción por lo delicadamente que dijo el *duo* con el tenor, del acto primero, y su *romanza* número 3 del mismo. En los demás números, acompañada ya del tenor ya del bajo, defendiendo siempre su parte.

La Srta. Alarcón, que desde que ha llegado á esta ciudad se halla atacada de un fuerte catarro, vemos con disgusto que la empresa se ha propuesto que esta apreciable artista no cure de su dolencia. Decimos esto, porque comprendemos que con el pesado trabajo que lleva hasta hoy, no es fácil pueda mejorarse, y creemos que, si no hay descanso, no se restablecerá. De no hacerlo así, se expone la empresa cualquier noche á que el público tenga que demostrar su desagrado de un modo nada favorable.

Recomendamos al director artístico este asunto. Tanto el Sr. Pons como el Sr. Gimeno, estuvieron inimitables en el desempeño de sus partes, representando el Rouget de L'isle el primero, y Renard el segundo.

El Sr. Rojas estuvo muy bien, caracterizando perfectamente el *sacristán de monjas* y el *ciudadano Nerón*.

La orquesta y coros, bien.

La dirección de toda la obra, precipitada, notándose por ello bastante desigualdad en el conjunto.

Un aplauso al profesor que ejecutó el solo de violin.

El Barberillo de Lavapiés.

Para *debut* de la tiple Srta. D.ª Carmen Crós, se puso en escena el pasado viernes esta tan conocida como aplaudida zarzuela de Larra y Barbieri.

La parte de Marquesita, confiada á la *debutante*, no es lo bastante para poder emitir, en esta sola audición, nuestro juicio crítico respecto á sus cualidades como cantante; así, pues, nos le reservamos para cuando oigamos á esta *primera tiple* en otra obra de más proporciones que la presente. Sin embargo, diremos, que la señorita Crós fué muy bien recibida del público, y que en varios números fué aplaudida, especialmente en el *bolero* de las dos majas, número 13 del último acto, que fué repetido á instancias de la numerosa concurrencia que asistió á esta representación.

La Srta. Plaza nos hizo una *Paloma* deliciosa, lo que le valió muchos aplausos, particularmente en el *bolero* antes indicado.

El protagonista de la obra es el barbero *Lamparilla*, que desempeñó el Sr. Rojas con bastante esmero, procurando no decaer un momento en su cómico papel.

Los Sres. Pons, Loitia y Pastor, cumplieron su cometido.

Los majos, lo hicieron bastante mal.

Las majas, bien.

El coro de hombres descuidado, y con respecto á la parte de bajos, quedó demostrado que hay una apremiante necesidad de reforzar esta cuerda mucho más de lo que está, puesto que se vió palpablemente lo débiles que resultaron todos los coros de guardias walonas.

En conjunto, la ejecución de *El Barberillo* dejó mucho que desear, llamando la atención el completo abandono de la dirección de escena. Dígalo, sinó, el desconsolador cuadro final del primer acto. Si el abandono de la dirección de escena se sucede, y continúa también la precipitación en la presentación de obras, es muy posible que el público deje de asistir á nuestro Pri-

ncipal teatro, lo que lamentaríamos de todas veras.

¡Con que á corregirse tocan, señores directores artístico y de escena!

El Anillo de Hierro.

Anoche se puso por segunda vez en escena esta aplaudida zarzuela, siendo su ejecución mucho más satisfactoria que en la anterior.

Por la indisposición que aqueja á la Srta. Alarcón, se suprimió el *duo* de tiple y tenor cómico del acto segundo, ¿que tai?

Se anuncia para el próximo martes la zarzuela de gran espectáculo denominada

El Salto del Pasiego.

Según nuestros informes, se pondrá en escena con todo el aparato que su argumento requiere. Así sea.

Se despide de Vds. hasta la otra,

GOÑI.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Leonardo.

SANTO DE MAÑANA.—San Florencio.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, por la tarde, mesada de Nuestra Señora del Rosario con sermón.

En la iglesia de Agustinas, á las ocho de la mañana, Comunion general de la Asociación Josefina, porque hoy dá principio á los siete domingos de San José. Por la tarde, á las cuatro, será el ejercicio.

En la iglesia de religiosas Capuchinas, á las ocho, Comunion general de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús; y por la tarde, á las cuatro, ejercicio.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en la novena de Almas, que será á la Oración, predicará Don Tomás Domenech, vicario de la misma.

En la iglesia de la Misericordia, á las cuatro, habrá ejercicio de Minerva; predicará el señor Cura de la misma Dr. D. Mariano Carretero.

En San Roque, á la Oración, predicará el M. I. Sr. Abad de la Colegial.

SECCIÓN LOCAL.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad exploradora de aguas *La Inspiración*, domiciliada en Alicante, se anuncia la subasta de la construcción de una balsa de siete mil quinientos metros cúbicos de luz, con un muro cent al, presupuestada en 27.958 pesetas 93 céntimos, que ha de hecerse en el partido de Maneta, término de Muchamiel, con sujeción al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad D. José Beviá, calle de San José, número 11, en la cual el día 15 del actual mes de Noviembre, de las doce horas de su mañana á la una de la tarde, tendrá efecto el remate en pliego cerrado, que se estenderá conforme al modelo que se halla también de manifiesto en dicha casa, adjudicándose se al mejor postor. Alicante 1.º de Noviembre de 1881.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Noviembre de 1881

Barómetro	766,78
Termómetro	19,8
Viento	S. O. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	28,2
Id. mínima durante la noche	10,4
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	1,79

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta tarde, á las tres y media, la zarzuela en tres actos, *El Barberillo de Lavapiés*.

Entrada general 2 rs.

Por la noche 9.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*.

Entrada general 3 reales.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus,

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,
ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor a las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878,
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por

DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males-tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económica, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orzuta de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo; detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.